

EXP-UNC:0001181/2020

Córdoba,

06 MAR 2020

VISTO

La RD 463/19 por la que se prorrogó la designación por concurso del Profesor Valentín Arcadio Peralta en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional; y

CONSIDERANDO

Que el vencimiento de dicha prórroga se producirá el 31.03.20.

Que el Profesor Peralta por EXP-UNC:00005485/2019 ha presentado su solicitud de Evaluación de Desempeño Docente.

Que dicho trámite se encuentra en proceso de evaluación.

Que hasta tanto esto se produzca y a fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Cátedra corresponde se prorrogue su designación por concurso.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1°: Prorrogar la designación por concurso del Profesor **Valentín Arcadio Peralta** (Legajo 32160) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra Orientación Vocacional y Ocupacional, desde el 01.04.20 y hasta tanto se complete el trámite de Evaluación de Desempeño Docente.

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCION N°

216

Dra.  LA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología